

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 22 de febrero de 1999.
- b) Contratista: Europa Press Delegaciones, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 8.700.000 ptas. (52.288,05 euros).

Mérida, 22 de febrero de 1999.—El Secretario General Técnico, JESUS HERNANDEZ ROJAS.

---

**RESOLUCION de 22 de febrero de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de servicio R-11/99: Servicio de Cobertura Audiovisual de Extremadura.**

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: R-11/99.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de cobertura audiovisual de Extremadura.
- c) Lote: Ninguno.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado sin publicidad.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 14.500.000 ptas. (87.146,75 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 22 de febrero de 1999.
- b) Contratista: Europa Press Televisión, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 14.500.000 ptas. (87.146,75 euros).

Mérida, 22 de febrero de 1999.—El Secretario General Técnico, JESUS HERNANDEZ ROJAS.

## CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 5 de mayo de 1999, sobre solicitud de Depósitos de Estatutos de la Asociación denominada «Asociación para la Coordinación de Actividades Transfronterizas-CCAT», bajo el núm. 10/296.**

En cumplimiento del artículo 4.º del Decreto 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en la Oficina Pública de Registro, Depósito y Publicidad de Estatutos, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería de Presidencia y Trabajo, a las once horas del día 30 de abril de 1999, ha sido solicitado el depósito de los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación para la Coordinación de Actividades Transfronterizas-CCAT», bajo el número 10/296, y cuyos ámbitos territorial, funcional y temporal son, respectivamente, provincial, asociación de empresarios e indefinido. Son sus promotores don Víctor Fernando Hernández Montes, con D.N.I. 7.452.430; don Fernando Clemente Fuentes, con D.N.I. 6.922.214; don Javier Román Cortés Castellera, con D.N.I. 7.437.761, y dos más.

Mérida, a 5 de mayo de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

---

**ANUNCIO de 3 de mayo de 1999, sobre requerimiento de documentación formulado con fecha 16-4-99, por la Dirección General de Trabajo, a ROTOMAN, S. COOP.**

No habiéndose podido practicar la notificación intentada por medio de correo certificado con acuse de recibo, al haber sido devuelta la remitida al domicilio que figura en el expediente, se procede a practicarla por medio de anuncio al amparo del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Asunto: Requerimiento de documentación.

Expediente número: CO/0026/98.

Fecha de solicitud de documentación: 16-4-99.

Interesado: ROTOMAN, S. COOP.